



Red de Solidaridad con América Latina
Solidaritetsnätverk med Latinamerika
RESOCAL

**Pronunciamento de la Red de Solidaridad con América Latina
RESOCAL, con relación al Informe de la alta Comisionada de Derechos
humanos de la ONU en fecha 2020-09-14**

EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

En el informe de la alta comisionada de los derechos humanos ACNUDH, perteneciente a las ONU, Michelle Bachelet se refirió expresamente a siete países de América Latina. Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, México; haciendo mención especial a Venezuela y Nicaragua. Anteriormente la alta comisionada de Derechos Humanos (DDHH) se había pronunciado con relación a Bolivia, Chile, Perú.

La Declaración Universal de Derechos humanos de la ONU en su preámbulo Considera como esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones. Este es un concepto fundamental, en realidad, cuando algunas naciones poderosas imponen bloqueo, sanciones, embargos, etc. a otras naciones, solamente por el hecho de no coincidir en realidades política; tendría que ser tipificado como delito flagrante, pero no es así.

Las conclusiones demostrativas de la parcialidad de este órgano mundial de la ONU, a la cabeza de la alta comisionada de la ACNUDH Michelle Bachelet, demuestra que los castigos de una nación económicamente poderosa a otra con menos poder son normalmente aceptados y vistas de lado. Cuando estas medidas coercitivas de enorme significado tienen efectos catalogados como catastróficos para el desarrollo sostenido de un país e inhumano para la vida integral de sus habitantes. Como es el caso de Cuba y Venezuela. Promover el desarrollo de relaciones amistosas entre naciones, tiene pues ese fin: Combatir lo contrario, exigiendo con toda firmeza el fin de las medidas coercitivas, por atentar contra la vida humana y la Carta Magna de la ONU.

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CALCULO POLITICO U OMISION

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU tiene 30 artículos y párrafos que hablan claramente de los derechos fundamentales del hombre. Sería largo enumerarlos todos, pero es bueno señalar que todos estos artículos involucran al hombre como ser que nace libre y soberano, con igualdad de derechos. Aquí podemos observar una grave incongruencia. Es verdad que los hombres nacen libres y con todos los derechos, pero no en todos los lugares de este planeta tierra. En muchos lugares, nacen para ser sometidos a un trato inhumano y esclavizador, especialmente en sociedades dominadas por el poder económico, social y político adverso. Las élites políticas asentadas en un sistema capitalista de corte neoliberal y que de paso detentan el poder no permiten, por todo medio posible, el desarrollo integral del hombre. Aspecto fundamental para seguir los parámetros que impone la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Todas las conquistas que el hombre ha logrado para mejorar su modo de vida lo han logrado luchando contra el sistema capitalistas y sus élites. Por tanto, debiera estar bastante claro para la alta comisionada de la ONU, hacer cumplir y respetar los derechos del hombre y no ser protectora de un sistema depredador que sentencia al ser humano, de por vida, a convivir con la injusticia, con la miseria y el hambre.

Los últimos acontecimientos nos demuestran la inclinación de la autoridad máxima de los derechos humanos, especialmente con relación a lo que acontece en América Latina en general y Venezuela, Cuba y Nicaragua, en particular, países que luchan por mejorar las condiciones humanas de sus habitantes y que de una u otra manera, son castigados por los embargos, sanciones y bloqueos. El daño causado es incalculable, en vidas y en lo material, con imprevisibles secuelas futuras. ¿Acaso no sabe la Alta Comisionada de la ONU, que todo



Red de Solidaridad con América Latina
Solidaritetsnätverk med Latinamerika
RESOCAL

esto que sucede desde hace muchos años es real? El bloqueo de EE. UU. y sus aliados a Cuba, desde sus inicios es criminal y lo es también contra Venezuela.

Los informes de derechos humanos, con relación a Venezuela, no tocan el fondo del problema, proteger a los poderosos parece ser una constante. Michelle Bachelet critica una “profunda crisis económica, que ha privado a la población de los medios necesarios para satisfacer sus derechos fundamentales en materia de alimentación y cuidados médicos, entre otros” Y sobre el inhumano embargo y sanciones de EE. UU. y sus aliados, se dice poco o nada. Plantea exigencias que dañan la soberanía venezolana y hasta plantea que no debe haber elecciones parlamentarias, que es una intromisión abierta a los asuntos internos del país. Pide cambios estructurales para Venezuela, pero no así para los países y gobiernos que sistemáticamente, violan los derechos humanos de las personas, como lo ocurrido en Chile, Bolivia o Ecuador, donde ha existido y existe todavía, una vorágine de violencia, intolerancia, racismo y discriminación contra los pueblos indígenas y todos los que luchan por defender sus derechos, como son derechos humanos expresados claramente en la Declaración de los derechos humanos de las personas, como ser: El derecho a la vida, a la educación a la salud, tener un trabajo y remuneración justa y equitativa y una vejez digna. ¿Si estos no son los derechos humanos de las personas, entonces qué son?

Nosotros defendemos la vida, las élites neoliberales nos arrastran hacia un mundo conflictivo y violento que poco a poco se tornará muy difícil de resolver. Las crisis humanitarias que vivimos en América Latina en la actualidad, incluida la crisis por la pandemia del Corona virus, son producto de los gobiernos de corte neoliberal. Los países que han podido responder mejor a los desafíos de la pandemia, con todas sus limitaciones, son países que tiene una mejor infraestructura en lo humano y sanitario, como Cuba, Venezuela o Nicaragua, inclusive, Cuba puso en lo más alto su calidad humana y solidaria enviando Brigadas médicas a muchos países del mundo.

La mayoría de los habitantes de todo un continente se manifiestan con vientos de cambio en una verdadera lucha en defensa de sus derechos humanos y así la historia dejará atrás lo que fue solo un cálculo político u omisión y no así una real defensa de sus derechos humanos.

El rol de ACNUDH que representa la Alta comisionada de derechos humanos del a la ONU es precisamente, velar por los derechos humanos de las personas. Hacer respetar estos derechos con todos los medios a su alcance. Eso es lo que se espera la humanidad.

Estocolmo, 2020-10